

## **DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO Y EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud para participar en la **Corrida de la Mujer 2025**, a realizarse el 9 de marzo de 2025 en la costanera de Talcahuano.

Podrán participar en la corrida solo mujeres desde los 8 años en adelante. Asimismo los participantes menores de 18 años, deberán contar con una autorización por escrito de su padre o madre, la cual deberán firmar el día del retiro de número, en fecha y lugar que se informará con posterioridad a través de los canales oficiales.

Declaro que mi participación en este evento es voluntaria y asumo toda la responsabilidad por cualquier lesión, accidente o perjuicio que pudiera sufrir antes, durante o después de la actividad. Eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores, municipalidad, colaboradores y cualquier otra institución vinculada a la realización del evento, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de dichas entidades.

La Organización se reserva el derecho de modificar la ruta, fecha y horario del evento, o incluso cancelarlo total o parcialmente, debido a causas ajenas a su voluntad, incluyendo casos fortuitos o de fuerza mayor, sin que ello genere responsabilidad alguna para la misma.

En caso de participar con una mascota, declaro que soy el único responsable de su bienestar y comportamiento durante toda la actividad. Me comprometo a tomar todas las precauciones necesarias para evitar cualquier incidente que pueda afectar a otros participantes, mascotas o el desarrollo normal del evento.

Asimismo, autorizo a la Organización a utilizar fotografías, videos u otros registros audiovisuales en los que pueda figurar con fines promocionales, tanto en Chile como en el extranjero, sin esperar pago, compensación o retribución alguna.

Acepto también la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación y/o Internet.

Finalmente, autorizo a la Organización a utilizar los datos de contacto registrados en el formulario de inscripción de esta competencia.

Agencia RADA en conjunto con la Municipalidad de Talcahuano, organizan la Corrida de la Mujer, evento deportivo de **carácter Recreativa, Inclusiva y Pet Friendly, no es una corrida competitiva**, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

He leído y comprendido los términos de esta declaración y firmo en señal de conformidad.